

**Gobernanza para la gestión del riesgo frente a eventos catastróficos naturales que afectan la vida y la salud de los habitantes del municipio de Los Santos Santander**

Liliana Peña Mantilla

Escuela Superior de Administración Pública - ESAP

Facultad de Pregrado

Programa de Administración Pública

Territorial Santander

Bucaramanga

2023

**Gobernanza para la gestión del riesgo frente a eventos catastróficos naturales que afectan la vida y la salud de los habitantes del municipio de Los Santos Santander**

Monografía para obtener el título de Administrador Público

Liliana Peña Mantilla

Luis Eduardo Torres Galvis  
Docente Tutor

Escuela Superior de Administración Pública - ESAP  
Facultad de Pregrado  
Programa de Administración Pública  
Territorial Santander  
Bucaramanga  
2023

**Agradecimientos**

*Agradezco a Dios por concederme la alegría de llegar a este momento, por brindarme los recursos y las fuerzas para no desfallecer, a la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, por darme la oportunidad de realizarme como profesional, a todos los docentes que me acompañaron a lo largo de estos años en este proceso académico y en especial al docente Luis Eduardo Torres Galvis, quien me acompañó y me guio en este proyecto investigativo.*

*A mi familia por su paciencia, por el tiempo que no pude compartir con ellos para poder dedicarme a mis estudios, a mi padre que siempre me dio una voz de aliento para continuar, a mi madre (Q.E.P.D.), que, aunque no está físicamente siempre desde cielo me dio fuerzas y me acompañó para poder llegar al final.*

## Dedicatoria

*Dedico este trabajo especial mente a mi esposo, mi compañero de vida, el eje principal de mi vida a quien no quería defraudar y poder decirle soy “Profesional”, y a quien muchas veces descuide porque mis estudios lo exigían.*

*A mis hermosas, hijas quienes son mi motor de vida y por las cuales me esforcé y luche para poder llegar a este a este gran día, les pido perdón por los momentos de ausencia, por no dedicarles el tiempo que ustedes merecen, a ellas les quiero decir que las cosas valiosas de la vida se consiguen con esfuerzo, con sacrificio y que nunca olviden que la familia siempre es quien estará en sus momentos de alegría y de tristeza dando ánimos y ayudando a levantar para continuar más fuerte y con más ganas de lograr los objetivos.*

*A mis padres quienes a pesar de ser unos humildes campesinos siempre se esforzaron por hacer de mí una persona de bien, enseñándome valores y principios y a conseguir las cosas honradamente, a ellos les quiero decir que no me avergüenzo de su humildad, ni de ser una mujer campesina que a punta de esfuerzos y sacrificios hoy logra después de muchos tropiezos y dificultades obtener un título profesional, siempre desee llegar a este momento con mis dos padres vivos, para que me acompañaran y poder entregarles mi cartón universitario, tristemente mi madre ya no está físicamente pero al cielo quiero hacerle llegar estas palabras y este título*

*“Esposo, hijas, papá y mamá este título profesional es para ustedes “*

 <p style="font-size: small;">Escuela Superior de Administración Pública</p>	<b>FORMATO VALORACIÓN FINAL MONOGRAFÍA</b>												
DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-M-DC-47													
<p>Culminado el periodo para el desarrollo de la opción de grado, de acuerdo con el cronograma de actividades concertado y aprobado en el Proyecto, se consolida su evaluación con base en los siguientes aspectos:</p> <p>Nombre del estudiante: <u>Liliana Peña Mantilla</u></p> <p>Nombre del asesor académico: <u>Luis Eduardo Torres Galvis</u></p> <p>Nombre del trabajo de grado: <u>Gobernanza para la gestión del riesgo frente a eventos catastróficos naturales que afectan la vida y la salud de los habitantes del municipio de los Santos Santander.</u></p>													
<b>ASPECTOS PARA EVALUACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN POR RANGOS*</b>												
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: center;">1</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">2</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">3</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">4</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">5</td> </tr> </table>		1	2	3	4	5						
	1	2	3	4	5								
Oportunidad del estudiante para presentar Proyecto, informes de avance e informe final	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> </table>					x							
				x									
Logro de objetivos específicos concertados en el Proyecto	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> </table>					x							
				x									
Uso adecuado y pertinente de fuentes bibliográficas	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: center;">x</td> </tr> </table>						x						
					x								
Aporte de conocimientos, competencias y habilidades del estudiante para el desarrollo del trabajo	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> </table>					x							
				x									
Actividad investigativa del estudiante para desarrollar el tema del trabajo de grado	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> </table>					x							
				x									
Receptividad del estudiante a las observaciones y aportes del asesor académico	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: center;">x</td> </tr> </table>						x						
					x								
Nivel de compromiso y responsabilidad del estudiante con el trabajo de grado	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> </table>					x							
				x									
Buen uso de normas APA y verificación de normas de prevención de plagio	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: center;">x</td> </tr> </table>						x						
					x								
*Equivalencia:	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: center;">1.</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">2</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">3.</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">4.</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">5.</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Muy Mal</td> <td style="text-align: center;">Mal</td> <td style="text-align: center;">Regular</td> <td style="text-align: center;">Bien</td> <td style="text-align: center;">Muy Bien</td> </tr> </table>		1.	2	3.	4.	5.		Muy Mal	Mal	Regular	Bien	Muy Bien
	1.	2	3.	4.	5.								
	Muy Mal	Mal	Regular	Bien	Muy Bien								
<b>CONCEPTO FINAL TRABAJO DE GRADO:</b>	x												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;"> <b>APROBATORIO</b> </td> <td style="width: 50%; text-align: center;"> <b>NO APROBATORIO</b> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4.1</td> <td></td> </tr> </table>	<b>APROBATORIO</b>	<b>NO APROBATORIO</b>	4.1										
<b>APROBATORIO</b>	<b>NO APROBATORIO</b>												
4.1													
*El resultado de la evaluación por rangos se hará equivalente a una evaluación numérica en la cual la nota de 3.0 en adelante, dará al trabajo de grado el concepto													

**Tabla de contenido**

Capítulo 1 Estado del arte .....	15
Antecedentes .....	15
1.1 Antecedentes Internacionales.....	15
1.2 Antecedentes Nacionales .....	17
1.3 Antecedentes locales .....	20
1.4 Marco teórico de autores.....	21
1.5 Marco teórico conceptual.....	23
1.6 Marco contextual.....	25
1.7 Marco normativo .....	27
Capítulo 2.....	29
2. Metodología. ....	29
2.1 Tipo de investigación .....	29
2.2 Técnicas e instrumentos de investigación .....	30
2.3 Población y muestra .....	30
Capítulo 3.....	31
3. Resultados de investigación. ....	31
3.1 Analizar el mapa de riesgos del municipio de los Santos Santander .....	31
3.2 Identificar los programas de gestión del riesgo, orientados a la prevención de los desastres naturales en el municipio de los Santos Santander .....	34
3.3 Describir los Sistemas de información que tenga que ver con gestión del riesgo en el municipio de los Santos Santander.....	36
Conclusiones .....	39
Bibliografía .....	40

**Lista de tablas**

**Tabla 1** Marco Normativo ..... 28

**Tabla 2** Componente programatico ..... 34

**Tabla 3** Ambiente y desarrollo Sostenible ..... 35

**Lista de figuras**

**Figura 1** Mapa municipio de los Santaos ..... 27

**Figura 2** Mapa de amenazas..... 31

**Figura 3** Incendio forestal en los Santos Santander ..... 38

## Resumen

En Colombia, específicamente para los años 2010-2011 se evidencio el fuerte debilitamiento institucional que dejó el fenómeno de la Niña, y como consecuencia de esto el gobierno nacional procedió a modificar la norma ambiental y así poder fortalecer sus entidades y las herramientas de planificación, emitiendo leyes como la Ley 1454 de 2011, por medio de la cual se dictaron las normas orgánicas para el ordenamiento territorial, teniendo en cuenta los acuerdos con los sectores institucionales de los territorios, con el propósito de reducir los riesgos el (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2023):

La Ley 1523 de 2012, por medio de la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo y se establece el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, resalta que en su artículo segundo la claridad de que “La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano”, y el Decreto 1640 de 2012, por medio del cual se reglamentan los instrumentos para la planificación, ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas y acuíferos (POMCA),(p.1)

Lo anterior destaca la obligación de incorporar el estudio de los riesgos en las fuentes de agua. No obstante, desde el nivel nacional se reconoce la fuerte necesidad de incorporar la población a la gestión del riesgo, ya que el empeño del gobierno nacional ha estado enfocado en crear instituciones más fuertes y firmes con excelentes competencias.

### (Palabras clave 5)

Institucional, ordenamiento territorial, gestión del riesgo, ley, desastres

### **Abstract**

In Colombia, specifically for the years 2010-2011, the strong institutional weakening left by the La Niña phenomenon was evident, and because of this the national government proceeded to modify the environmental standard and thus be able to strengthen its entities and planning tools. Issuing laws such as Law 1454 of 2011, through which the organic norms for territorial planning were dictated, taking into account the agreements with the institutional sectors of the territories, with the purpose of reducing the risks the (Ministry of Environment and Sustainable Development, 2023):

Law 1523 of 2012, through which the national risk management policy is adopted, and the National Disaster Risk Management System is established, highlights that in its second article the clarity that “Risk management is the responsibility of all authorities and inhabitants of the Colombian territory”, and Decree 1640 of 2012, through which the instruments for the planning, organization and management of hydrographic basins and aquifers (POMCA) are regulated, (p.1)

The above highlights the obligation to incorporate the study of risks in water sources. However, at the national level, the strong need to incorporate the population into risk management is recognized, since the national government's efforts have been focused on creating stronger and firmer institutions with excellent competencies.

(Keywords 5)

Institutional, territorial planning, risk management, law, disasters

## Introducción

En los países de América del Sur son frecuentes las catástrofes relacionadas a fenómenos naturales, que perjudican el avance de sus territorios, impactando negativamente en la salud de los pobladores, esto sumado a las pérdidas de vidas y deterioro de la infraestructura en las diferentes entidades incluidas las prestadoras de salud. Los fenómenos naturales generan efectos negativos en la salud, que cambian de acuerdo al tipo de acontecimiento, el sitio donde ocurre el impacto, el grado de exposición de los habitantes y su prevención para reaccionar en el momento a la amenaza.

Las medidas de gestión del riesgo frente a estos desastres son el grupo de políticas, herramientas y mecanismos orientados a mitigar los impactos desfavorables de los fenómenos que causan peligro, así mismo, abarcan todas las actividades de evaluación, preparación, disminución de riesgos, soluciones, restauración y restablecimiento. Según lo dispuesto por el acuerdo con el Marco de Sendái y la Agenda 2030, el planteamiento integral para la reducción del riesgo debe dirigirse más allá de los métodos para el amparo y el resguardo de la protección civil. (CEPAL , 2020)

En consecuencia, implementar acciones que fortalezcan el área de salud en el escenario de la gestión del riesgo, no solo incluye mejoras en sus edificaciones, en los planes hospitalarios y en la especialización de su personal, sino que, también compromete una fuerte intención de acciones por el cumplimiento efectivo de cada una de las intervenciones, por ende, debe implementarse como componente transversal en la planificación, la organización y la dirección de los sistemas de salud.

De hecho, la gran mayoría de los países disponen de personal destinado a la gestión de riesgo, que atienden los eventos de desastres para el sector salud, disponible de tiempo completo. Necesariamente existe la obligación de estructurar los programas de gestión de riesgo con las entidades responsables del tema en cada uno de los países de América del Sur, constituidos y disponibles funcionalmente, permitiendo que el sector salud este correctamente situado para responder a las actividades que le compete en el caso de la atención de emergencia y desastres.

Cuando ocurre un desastre equivocadamente se manifiesta un planteamiento errado del desarrollo; la nefasta y hasta perjudicial manera de realizar la planificación para los territorios y sus comunidades; la incorrecta forma de ubicación en el territorio al construir y ocupar lugares que

generan un riesgo latente por estar expuestos a inundaciones, deslizamientos, etc. Las consecuencias que generan los impactos del crecimiento incontrolado y desorganizado, en las zonas urbanas de las ciudades y de algunas zonas del área rural, las limitaciones al acceso de servicios públicos, la discriminación, el rechazo y la exclusión aumentan los índices de pobreza y consigo el manejo indebido de los recursos naturales.

Uno de los países que constantemente ha sido afectado por fenómenos naturales es el Ecuador, estas amenazas naturales han traído innumerables urgencias y catástrofes a lo largo de la historia de este país, provocando graves afectaciones en la salud de sus habitantes, daños y colapsos en infraestructuras, suspensión de servicios públicos, e incomunicación. Estos fenómenos naturales de gran dimensión ocasionan numerosas pérdidas económicas debilitando las instituciones gubernamentales, evidenciando la falta de coordinación con las agendas de gestión del riesgo.

Cabe resaltar que, en este país, diferentes factores como la tala intensiva de árboles, la contaminación de fuentes de agua, y el desacato de los planes de ordenamiento territorial, han generado que el equilibrio natural se descuide y ocurran frecuentemente eventos desfavorables que aumentan mayormente la demanda del sector salud, intensificando la atención de esta área, y de las diferentes unidades operativas del país, ya que la manifestación y aumento de enfermedades respiratorias, o transmitidas por la contaminación del agua y de alimentos, exigen más recursos para brindar atención a los afectados.

La disminución de riesgo contra los fenómenos naturales que ocasionan destrucción establece cada vez más una base determinante de acción relacionada al desarrollo. (CEPAL , 2020), en unión con él (Banco Interamericano de Desarrollo BID, 2020), han resaltado que la correcta previsión, disminución y cuidado frente a estos desastres, conforman un vínculo con respecto al desarrollo de los territorios. Por tanto, los efectos que ocasionan los desastres demandan una perspectiva sistemática y consecuente, orientada a la disminución de los riesgos frente a éstos.

Contempla la (CEPAL , 2020), que la integración de esta política es una cuestión esencial para fortalecer la marcha del desarrollo integral, en otras palabras, sustentable, imparcial y con progreso en la productividad, en las capacidades de competitividad y el fomento de la unión social en sus territorios. América Latina y el Caribe resaltan gran exposición a manifestaciones naturales con altos potenciales destructivos, que para los últimos veinte años han dejado resultados catastróficos para los gobernantes en materia social y económica (Naciones Unidas Noticias ONU, 2020).

En las organizaciones de cada nación en cuanto al manejo de los desastres hay amplias disparidades. Para el caso de Chile se diferencia de los demás; porque sus procedimientos están poco organizados y dejan las responsabilidades de la gestión en sus diferentes etapas a los ministerios; esto involucra también a los entes privados de los servicios públicos. Generalmente, la eficiencia de la gestión está poco afin con su conformación formal y está más bien definida por el grado del avance político del país y de la eficiencia normal de la figura del gobierno nacional o local.

Manifiesta (Bello et al., 2020) que las interferencias público- privadas que se dedican a prevenir y reducir el riesgo de desastres con la ayuda de medidas estructurales y no estructurales son fundamentales para incrementar la adaptación económica, social, higiénica y cultural de la población, la comunidad, los países y sus territorios, así como del entorno ambiental. Estos elementos pueden potenciar la innovación, la expansión y la creación de empleo, estas medidas son seguras y efectivas en función de prevenir y reducir los perjuicios y estragos ocasionados, preservan el restablecimiento y la restitución de los territorios. (p.26)

Para el caso de Colombia, se organizó el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres por medio de la (Presidencia de la Republica, Decreto 919, 1989) el cual se encuentra formalmente organizado, y su propósito es la gestión integral del riesgo, así mismo, se cataloga como uno de los primeros países de la región Andina que incentiva un contacto pleno a las dificultades que ocasionan los desastres, no se trata tan sólo de dar respuesta, sino de fomentar la organización y disminución de estos riesgos.

Este sistema, determina las acciones prioritarias en el marco de la gestión del riesgo que aclara; que en este país se encuentran políticas integrales en esta materia, las cuales cuentan con una estructura enmarcadas al desarrollo y una adecuada planificación, el progreso de la gestión del riesgo en Colombia ha sido apreciable no solo en concepto si no en acciones. (Decreto,919 , 1989)

De hecho, aunque se han alcanzado grados significativos de organización, específicamente a nivel nacional, existen problemáticas vigentes que afectan el desarrollo de las instituciones y que deben ser solucionadas. En definitiva, Colombia se ha esforzado tratando de abarcar los niveles particulares de las problemáticas del riesgo y desastres, por medio del vínculo establecido con la planeación y el crecimiento sectorial. Sin embargo, este resultado no ha sido uniforme para todo

el país, ya que han emergido advertencias dentro del mismo Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres que dan evidencia en la necesidad de efectuar adecuaciones para reformar las problemáticas halladas.

Para el caso del departamento de Santander es la oficina para la gestión del riesgo de desastres, la encargada de prestar apoyo a las municipios cuando ocurren fenómenos naturales que afectan la integridad y la calidad de vida de sus comunidades y es el municipio de los Santos Santander, uno de los más recurrentes; según él (Servicio Geológico Colombiano, 2023), al ser el segundo nido sísmico del mundo, todos los días se presentan movientes telúricos como consecuencia del acomodamiento de las placas tectónicas que yacen bajo este suelo santandereano, pero no solo son los movientes de la tierra los únicos que amenazan este municipio; también se encuentran las escasas de agua en épocas de verano, los incendios forestales y las fuertes lluvias que arrasan con cultivos debido a la deforestación.

Debido al cambio climático, es muy difícil detectar las épocas de verano o de lluvia que antiguamente los abuelos con las fases de la luna las podían pronosticar, en consecuencia, de esto la primera autoridad del municipio, junto con el Consejo municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, deben estar muy atentos y en constante comunicación con los diferentes líderes de cada comunidad, con el fin de poder detectar a tiempo una amenaza que puede afectar a sus habitantes.

Es preciso mencionar que en el plan de desarrollo Nacional “Colombia Potencia Mundial de la Vida “(2022-2026), (Petro et al., 2023), en su contenido se encuentra:

La línea base que trata el Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental, reflejando un profundo interés por priorizar el ordenamiento del territorio con el propósito de fomentar en la población información y conocimiento sobre el medio ambiente y sobre los riesgos a los que se pudieran enfrentar al presentarse algún tipo de amenaza natural. (p.2)

Para transformar la gestión del riesgo a nivel territorial y cambiar su imagen en un enfoque positivo, se necesita de la interferencia del sector social y el gubernamental, en un trabajo conjunto fortaleciendo actividades y capacidades que darían un nuevo horizonte a la gestión del riesgo en el territorio disminuyendo las huellas de devastación y desastres.

Con la investigación se busca realizar un estudio sobre el desempeño de la gobernanza para la gestión del riesgo frente a eventos catastróficos naturales que afectan la vida y la salud de los

habitantes del Municipio de los Santos Santander, tales como los sismos, la escases de agua en épocas de verano y los incendios forestales.

Para Vargas “La prevención de desastres se fundamenta en las políticas públicas, que deben ser compartidas por toda la sociedad y deben ocupar un lugar principal en los planes de ordenamiento territorial por su enfoque preventivo” (Vargas,2002,p.7).Teniendo como propósito el identificar las falencias que impiden el desarrollo de una efectiva prevención y mitigación de estos fenómenos que si bien es cierto no se pueden evitar, pero si se pueden prever ante sus habitantes; para esto es indispensable la vinculación de la comunidad a los comités de Gestión del Riesgo del municipio.

Ciertamente, como comunidad son prioridad, igualmente sus aportes y conocimientos empíricos pueden ayudar a la administración a tener más aciertos ante la formulación de propuestas que de una manera planificada puedan llegar a formar parte de las líneas estratégicas del plan de ordenamiento y del plan de desarrollo del municipio.

Conforme al proyecto y dado el interés que la autora tiene sobre los efectos naturales que se suscitan en el municipio de los Santos Santander, la pregunta de investigación es la siguiente:

¿Qué medidas ha utilizado la Gobernanza para la gestión del riesgo frente a eventos catastróficos naturales que afectan la vida y la salud de los habitantes del municipio de Los Santos Santander?

### **Objetivo general**

Analizar la gobernanza para la gestión del riesgo frente a eventos catastróficos naturales que afectan la vida y la salud de los habitantes del municipio de Los Santos Santander.

### **Objetivos específicos**

- Analizar el mapa de riesgos del municipio de los Santos Santander
- Identificar los programas de gestión del riesgo, orientados a la prevención de los desastres naturales en el municipio de los Santos Santander.
- Describir los Sistemas de información que tenga que ver con gestión del riesgo en el municipio de los Santos Santander.

## Capítulo 1 Estado del arte

### Antecedentes

En la primera fase de este documento, partiendo de la matriz de antecedentes, se realizó un análisis bibliográfico de fondos nacionales e internacionales que se han encargado de estudiar el tema de la Gobernanza para la gestión del riesgo frente a eventos catastróficos naturales que afectan la vida y la salud de los habitantes de un determinado territorio; por tanto, en el ámbito internacional se contaron con las siguientes investigaciones.

#### 1.1 Antecedentes Internacionales

Para el análisis de los antecedentes internacionales se inicia con la consulta de un documento que se encuentra en Chile cuyo autor; Jorge Enrique Vargas González que nos plantea en un artículo investigativo llamado:

Identificación de capacidades para la reducción de riesgo de desastre: enfoque territorial de la participación ciudadana en la precordillera de la comuna de la Florida; Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio-naturales” publicado por la revista (CEPAL , 2020).

El autor plantea en el escrito que prever los desastres naturales en zonas de alto riesgo debe tener sus cimientos en las políticas públicas, adoptadas y ejecutas por el ente gubernamental y así ser difundidas para toda la población, resalta que estas políticas deberían establecerse como eje principal en los planes de ordenamiento territorial, fundamentado en un sentido preventivo, enfatizado en que las calamidades de la naturaleza están conllevando a la humanidad a más calamidades y tragedia (Vargas, 2002).

Aunque los peligros a los que la humanidad está expuesta por fenómenos naturales son inesperados y no afecta a todos por igual, siempre seremos vulnerables a ella y a sus manifestaciones, es por eso que los gobiernos deben ejercer un control eficaz y crear estrategias con el fin de que los asentamientos humanos no se ubiquen en zonas de alto riesgo, previniendo así numerosas pérdidas de vidas. Una nación puede incitar a su población al desarrollo si en vez

de gastar sus recursos en acciones de asistencia y auxilio se asignaran a crear progreso igualitario y sustentable.

En el mismo estado Chileno encontramos a otro autor con un artículo de investigación llamado; “Comunas Prioritarias para la Gestión del Riesgo de Desastres un aporte a la toma de decisiones” refleja la autora, (Barrenechea F., 2016), un interés profundo por la estructura orográfica, ya que Chile ha estado arriesgado a una serie de sucesos catastróficos que han opacado el desarrollo económico del país, mostrando como prioridad la urgente exigencia de desarrollar y preparar acciones que den respuesta a las situaciones de emergencia que enfrenta por desastres naturales, evidenciando la necesidad de comprender la realidad que se vive en la comunidad

Para esto se hace necesario entender sobre el riesgo, la amenaza y la vulnerabilidad en la que se encuentran sus habitantes, mostrando que los más propensos en sufrir por las amenazas naturales son los asentamientos humanos que se encuentran en condiciones socioeconómicas más bajas. Por tal motivo, es preciso robustecer el progreso y la inversión gubernamental, activando estrategias que conlleven a un desarrollo equitativo donde se planifiquen acciones que identifiquen futuros riesgos con sus respectivos planes de acción y contingencia.

Ahora bien, y profundizando en el análisis de estos antecedentes internacionales encontramos el documento de unos autores los cuales narran el desempeño de la gestión del riesgo en los países de Colombia, Nicaragua, México, Chile y Jamaica; el artículo titulado “Importancia de la educación ambiental en la gestión del riesgo socio-natural en cinco países de América Latina y el Caribe” publicado por los autores (Ordoñez et al., 2017).

Estos autores, hablan sobre como los gobiernos se han acostumbrado a manejar los planes de prevención ante las catástrofes naturales amortiguando las situaciones, y han dejado de lado la planificación que permitiría bajar los índices de poblaciones afectadas por circunstancias naturales, que, aunque son conocidas por sus habitantes y gobernantes estos no han encontrado un punto de equilibrio; donde actuar con anticipación sea la idea central en la prevención de estos fenómenos.

Otro factor importante que afecta la frágil e indefensa posición a la que se enfrenta la población ante estos eventos catastróficos con los cuales la naturaleza golpea estas regiones, es la desinformación ante cómo actuar en estas situaciones, esto se debe a que los planes de ordenamiento territorial están dirigidos a los periodos de salvamento de vidas, restauración y reubicación mas no en la fase de educación, comunicación, información y planificación las cuales

conducirían a las comunidades a proceder correctamente en el instante que se presenten estos hechos naturales.

Sin embargo, la poca capacidad gubernamental que existe es una de las causas por la cual la gestión del riesgo no se logra poner en marcha de una forma efectiva, ya que los principales actores no se comprometen responsablemente como autoridad, ocasionando que los medios de coordinación se vuelvan deficientes y no se ejecute un sistema que brinde reportes e información entre las localidades y el estado.

Se verifico que, en Costa Rica, se encontró un artículo investigativo de (Esquivel, 2017), el cual habla sobre la “Situación de la gestión del riesgo de desastres en el patrimonio cultural en Costa Rica y su relación con Centroamérica” la autora examina los hechos que se desarrollan en el territorio centroamericano frente a los persistentes peligros que envuelven su riqueza material y tradicional. La fuerza y la regularidad de los fenómenos de la naturaleza, sumado al poco interés preventivo por parte de la gobernanza del territorio acrecienta su fragilidad.

El comité de gestión del riesgo vigente en este país incrementa la obligación de robustecer y resguardar los bienes patrimoniales que forman parte de su legado cultural asignando fondos para trabajar en su beneficio, bajo la consigna de que la protección al legado cultural es un compromiso de todos que amerita los mayores esfuerzos. Disminuir el riesgo implementando y desarrollando líneas estratégicas que planifiquen actividades encaminadas en la promoción y prevención de la vida humana, la economía y el legado cultural buscando educar, informar y prever las situaciones de riesgo por causa de la naturaleza.

## **1.2 Antecedentes Nacionales**

Inicialmente, abordaremos el análisis de los antecedentes nacionales con un artículo llamado “Redes y gobernanza del riesgo de desastre en Bogotá, Colombia” el autor; (Calderon, 2022) trata sobre el escenario frecuente del modelo de la gestión del riesgo de catástrofes naturales y la evolución de los procesos resilientes, que son observados conforme a los sucesos de formación colectivo, desde una gobernanza interactiva donde los convenios organizacionales y su intención gubernamental en llegar a convenios y consensos de intervención y colaboración con los distintos actores sociales son elementos fundamentales que formarían y ayudarían en la construcción de alcanzar que el gobierno sea efectivo y participativo.

En ese contexto, en el departamento del Quindío encontramos un documento investigativo sobre la “Percepción del riesgo de desastres en habitantes del municipio de Pijao, Quindío, Colombia”, los autores (Pineda, y otros, 2022)abordan el panorama de desastres, donde hacen el relato de los tipos de desastres naturales ocurridos este departamento en Colombia, su origen, los episodios que influyeron y las posibles acciones a tomar por la gestión del riesgo ante estos eventos, el propósito de este documento es ser utilizado como respaldo para las instituciones de gestión del riesgo, priorizando intervenciones que ayuden a fortalecer sus inconsistencias dando un notorio mejoramiento en el índice de sus capacidades mostrando resultados que mejoren la imagen de entidad pública.

Viendo que en Colombia existen diversas maneras que influyen en situaciones de riesgo, llamo la atención el artículo” Gestión del riesgo de desastres en Colombia: ¿forma de generación de desplazamiento forzado de población?” las autoras (Bustamante et al., 2015), reúnen en el artículo las vivencias investigadas sobre los casos de reubicación de comunidades expuestas, en el territorio por desplazamiento y surge el interrogante sobre; si estos tienen conexión por su ubicación geográfica y si se han visto afectados por amenazas naturales que han dejado a lo largo de la historia grandes pérdidas tanto de vidas humanas como económicas.

El artículo enfatiza, que la idea de salir a la fuerza de sus tierras y hogares puede ser debido a los deficientes procedimientos en la diligencia de la atención, educación y prevención del riesgo, esto sumado a otras situaciones que aquejan al territorio, incrementando los niveles de fragilidad y violación de las leyes y normas institucionales, mostrando el inadecuado manejo del sistema en la prevención de riesgo y desastres, la nula defensa y apoyo por parte de los entes gubernamentales a las comunidades vulnerablemente expuestas y que estas son parte de la gran masa de desplazamientos que diariamente azota al país.

Como muestran, los autores (Domínguez et al., 2014) en su artículo:” Estado del arte de los sistemas de alerta temprana en Colombia” plantean que las crecientes situaciones a causa de eventos catastróficos originados por la naturaleza afectan significativamente al estado, tanto en materia económica y ambiental como en el riesgo de la pérdida de la vida de personas.

Se plantea la idea de que es hora en que el gobierno de Colombia deje de improvisar con las constantes amenazas naturales e implemente métodos y estrategias utilizando la innovación y el apogeo del avance en la tecnología que permitan establecer métodos y prácticas que se encarguen

de alertar de manera oportuna los cambios naturales, disminuyendo el efecto negativo que suelen dejar estos acontecimientos.

Para que estos sistemas llegasen a funcionar en el territorio de una manera efectiva, se debe profundizar más en su estudio e implementación, así mismo es necesario que los planificadores de los planes de ordenamiento territorial nacional y local vayan pensando en dejar la retórica de siempre, y empiecen a ver los fenómenos naturales como parte de la vida diaria de una población, donde se necesita no solo el destinar recursos y esperar que sucedan los hechos para actuar, si no adaptarse al mundo cambiante en el que estamos sumergidos, donde la vida y el desarrollo de un país y de sus regiones dependen de las decisiones y acciones que la gobernanza ejecute.

Los autores Domínguez y Lozano, presentan una introducción conceptual a la gestión del riesgo y a su aplicación en Colombia, mostrando la situación actual del país en materia de desastres naturales.

Adicionalmente, enuncian diversas propuestas de acción que pueden ser implementadas desde el Congreso de la República y el Gobierno Nacional para proveer al país de una gestión del riesgo efectiva, sobre la hipótesis de que la gestión del riesgo en nuestro país debe fortalecerse a medio y largo plazo. Por último, se muestran algunos de los retos más relevantes del país a futuro en materia de prevención y atención de desastres (2014, p. 328).

Por consiguiente, el aporte de este análisis realizado, y según las fuentes de investigación la gestión del riesgo tanto a nivel nacional como internacional debe realizar mejoras en este campo de acción, ya que se encuentran muchas falencias institucionales en cuanto a su implantación y en la distribución de los recursos en materia económica y de recurso humano, es decir; según la investigación la gestión del riesgo debe pasar por un proceso de cambio y de transformación.

Enmarcada positivamente buscando facilitar su toma de decisiones, otro factor muy importante es el de concientizar a las comunidades de que los peligros están latentes y no solo son obligaciones o responsabilidades de los gobiernos o de las entidades de respuesta, es una labor conjunta donde el deber es de cada una de las personas que conforman la sociedad y que existe un compromiso de trabajar para poder disminuir los impactos generados por los desastres naturales que bien pueden ocurrir en cualquier país.

### 1.3 Antecedentes locales

De igual manera, y continuando con este trabajo investigativo se resalta un trabajo presentado a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades realizado por (Valenzuela, 2017).

El autor reconoce que los medios de comunicación son la primera fuente a la que se acude tras un desastre social por fenómenos naturales, sin embargo, la función de estos puede ser valiosa para el conocimiento de los mismos para profundizar y promover la participación preventiva en los momentos que se generan los mayores movimientos telúricos y/o se desbordan los mismos (2017,p.9).

A su vez, y en relación al fenómeno sísmico, tal y como es indicado por un artículo del periódico el Tiempo (Quintero, 2023), la gran mayoría de los habitantes del municipio de Los Santos aseguran no sentir los constantes movimientos telúricos que suceden a cualquier hora del día o la noche, la calma que identifica al turístico municipio y que encanta a visitantes y extranjeros, así mismo como la exuberancia de sus paisajes se vieron alteradas el diez de marzo de 2015.

Cuando un sismo de <sup>1</sup>magnitud 6,6 Mw tuvo lugar en esta localidad, ubicado sobre tres fallas geológicas y las placas tectónicas Caribe y Nazca, que liberan energía permanentemente porque, según los geólogos, están en constante movimiento.

Esta información es basada en los sismógrafos implantados en el Cañón del Chicamocha, los cuales registran en el municipio, entre doce y veinte movimientos diarios, convirtiendo esta zona del territorio colombiano en el segundo nido sísmico con más actividad en el planeta, después de la región del Hindu kush (Afganistán) y superando a los famosos montes Cárpatos (Rumania), (Quintero, 2023).

Dado que los organismos encargados de la gestión de riesgo, deben proporcionar elementos informativos para el conocimiento, prevención, mitigación y recuperación ante desastres en las

---

Sismo de <sup>1</sup>magnitud 6,6 Mw tuvo lugar en esta localidad, ubicado sobre tres fallas geológicas y las placas tectónicas Caribe y Nazca (Servicio Geologico Colombiano, 2015)

comunidades, por causa de los fenómenos naturales y en un trabajo conjunto con las distintas instituciones y sectores sociales del municipio, atendiendo la normatividad vigente y teniendo en cuenta lo importante de que la población acceda a esta información, para que puedan entender cuáles son las causas y las consecuencias de un desastre.

El municipio de los santos adoptó y aprobó el plan de emergencia y contingencia municipal para el manejo de desastres y emergencias, con el objetivo de dar a conocer la responsabilidad compartida que existe entre los organismos de la gestión del riesgo y la comunidad en general para prevenir y mitigar el riesgo, generando conocimiento a partir de los mismos fenómenos naturales que son frecuentes en el municipio.

#### **1.4 Marco teórico**

Este marco teórico está desarrollado con el propósito de brindar una información real, tomada de fuentes que recopilan diferentes propuestas en torno de la reducción y gestión del riesgo de desastres en un territorio, con miras de aportar una orientación sobre la toma de decisiones que las entidades gubernamentales priorizan como marco de acción, para que sus comunidades comprendan los diferentes riesgos a los cuales se pueden ver expuestos y que también la gobernanza invierta en diferentes métodos de preparación, respuesta y recuperación.

Es necesario recordar, que los escenarios de cada territorio son diferentes, tanto en su estructura organizacional como en los mecanismos utilizados para la gestión del riesgo, es por esto que esta investigación busca aportar una orientación sobre cómo se está trabajando en el municipio de los santos Santander en materia de la reducción del riesgo de desastres, sin el ánimo de cuestionar sus acciones y procedimientos.

De ahí que, la aprobación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, (Portal gestión del riesgo de desastres, Bogotá, Colombia, 2015) , Adoptado por los Estados miembros de las Naciones Unidas y respaldado por la Asamblea General de la ONU en el 2015:

Este marco es un convenio no obligatorio que comprende un tiempo de quince años y engloba, una serie de 13 principios guía, 7 metas globales, 4 prioridades de acción, y busca lograr el siguiente resultado esperado: La reducción considerable del riesgo de desastres y las pérdidas ocasionadas por éstos, tanto de vidas, medios de subsistencia y la salud, como

de bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países. (p.1)

Este convenio indica, que para los países vinculados actualmente la prioridad debe ser comprender el riesgo de desastres de cada territorio y sus comunidades, reforzar la gobernanza del riesgo de atención en desastres para mejorar su gestión, destinar recursos en la reducción del riesgo de desastres para una mejor resistencia, acrecentar la preparación frente a desastres para garantizar una mejor respuesta a ellos.

Así pues, para la Licenciada en Geografía y Geógrafa de la Pontificia Universidad Católica de Chile Fabiola Barrenechea (2016):

Los Factores que hacen que una amenaza se pueda transformar en un desastre son todos aquellos que se refieren a la vulnerabilidad, se tiene entonces que el riesgo es la probabilidad de que una amenaza se convierta en desastre, dependiendo de la vulnerabilidad de un territorio donde se localiza una amenaza que puede ocasionar un daño inmediato afectando el entorno de algunas o a varias personas en un sitio determinado. (p.1)

Por consiguiente, la autora despierta el interés de que los gobiernos a través de sus gestiones implementen acciones donde identifiquen plenamente el riesgo como una amenaza y esta como la vulnerabilidad de las comunidades expuestas a la fragilidad o susceptibilidad por la carencia de resiliencia de las comunidades ante amenazas de diversas condiciones.

Por ende, es muy importante identificar el territorio donde nos encontramos y localizar aquellas amenazas que lo rodean, para los autores (Ordoñez et al., 2017):

El Ordenamiento territorial es la base de la gestión del riesgo, por tanto lo consideran como una herramienta fundamental que debe ser utilizada por la gobernanza en la planificación y gestión de los procesos de acción en los territorios, con el propósito de alcanzar una acertada identificación de los esquemas que reflejan los riesgos y las susceptibilidades, con una localización determinada, (mapas de riesgo actualizados), con el fin de informar el peligro al que se encuentran expuesto su comunidad y su estructura gubernamental.(p.11)

Entonces, conocer y medir el riesgo nos ayuda a determinar el punto en donde y porque puede suceder una amenaza natural, buscando fortalecer la recuperación de la población afectada cuando se presenten estos tipos de eventos, las acciones de gestión del riesgo deben estar enmarcadas en una atmósfera organizacional donde se vinculan diversos sectores de ámbito social y de otras categorías con el propósito de fortalecer las diferentes medidas a utilizar en la dirección del riesgo que beneficiaran a todos los habitantes del territorio.

Por consiguiente, se realiza esta monografía soportada por un estudio documental de autores nacionales e internacionales que abordan el tema de investigación con diferentes puntos de vista, pero que coinciden con el progreso o estancamiento de las habilidades gubernamentales para atender las amenazas de los riesgos que afrontan los habitantes de su territorio.

La aplicación de este enfoque a la investigación busca ahondar en el rol que desempeñan las instituciones político-administrativas, examinando las normas y mecanismos que les atañen, así mismo su manera de organizar sus convicciones y valores, buscando la evolución hacia el cambio institucional, originándose en la valoración de lo vigente.

## **1.5 Marco teórico conceptual**

En este capítulo se abordarán los aspectos teórico-conceptuales que orientaran el desarrollo de este trabajo investigativo, así mismo se trataran los temas referentes al marco contextual y marco normativo.

Desde el enfoque de la administración pública, se pueden apreciar las siguientes teorías para la gestión del riesgo frente a eventos catastróficos producidos por la naturaleza

**Neo institucionalismo:** Enfoque donde el gobierno como gestor, ordena procesos administrativos eficaces y equilibrados con el fin de vincular a los diferentes sectores participes del territorio. Según Arias (2008), “El Neo institucionalismo ayuda a estudiar los fenómenos administrativos de forma sistémica y en contexto, a establecer relaciones entre los factores culturales y sociales y las diversas formas de asociación humana que han existido y existen”. (p.2).

Desde sus inicios, el Neo institucionalismo ambiciona entender como los ejecutores de los territorios ubican el rumbo de sus administraciones para fortalecer las corrientes socio culturales y político económicas comunicando las normas que conducirán el proceder de los actores involucrados en la colectividad.

**El gobierno abierto como adelanto para la gestión pública**”: Gobernanza electrónica, gobierno digital o gobierno abierto, son sencillamente expresiones que detallan los elementos empleados por los medios digitales para desarrollar el acercamiento y la difusión de la información acrecentando el vínculo ciudadano-gobierno.

Para este escenario, hay que examinar el ideal de lo que significa el gobierno abierto como un progreso innato de la gerencia electrónica, en dirección a modelos de estado que destacan los informes a los ciudadanos con la finalidad de incentivar la claridad, y como resultado, la cooperación y la intervención de los ciudadanos y las entidades públicas de una forma más imparcial para las colectividades.

El paradigma del gobierno abierto sería un preciso ejemplo de lo asentado por (Carr, Nicholas G, 2005) acerca de que las TIC habían dejado de constituir una ventaja competitiva en sí mismas, convirtiéndose en parte de la infraestructura de cualquier organización; las ventajas competitivas asociadas a su realidad necesitan de la amplitud de su orden para originar valor por medio de su uso, y no por generar únicamente uso en sí mismo.

**Gobernanza:** Alternativa novedosa con el objetivo de mejorar la estructura de la gobernanza como referencia esencial, generando sentido y valor re organizacional en la acción de los gobiernos, atendiendo la innovación en los métodos y las tecnologías de la NGP.

Se puede derivar, que esta es una nueva dinámica de la relación entre el sector público, el privado y lo social, armonizando vínculos bajo un marco de participación, que busca acrecentar y modernizar la asociación de la comunidad en el desarrollo de procesos productivos encaminados al cambio de elementos que conforman la Gobernanza.

**Gestión del riesgo:** Proceso por medio del cual se desarrollan estrategias enfocadas a disminuir los niveles de riesgo latentes en la sociedad, por medio de un trabajo conjunto que involucra diferentes sectores como el privado, el público, los gremios, asociaciones y a la comunidad en general, mediante de acciones que moderen o reduzcan los estados de amenaza presentes en el territorio.

De acuerdo con (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia, 2023), La incorporación de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial se define como un proceso dinámico y permanente orientado a definir, ejecutar y evaluar acciones para avanzar en el conocimiento, la reducción del riesgo y el manejo de desastres, con

base en los resultados de estudios básicos los cuales deben determinar las medidas de mitigación no estructurales orientadas a establecer el modelo de ocupación del territorio y las restricciones o condicionamientos pertinentes. (p.1)

De ello resulta necesario admitir, que actualmente cuando se habla de gestión del riesgo es hablar de una conciencia gubernamental y es por esto que los países de la región Andina han ido incursionando y transformando sus estrategias hacia un enfoque más proactivo, en donde se fomenta un mejor entendimiento del tema, de una manera más compartida y amplia para sus pobladores.

**Finanzas Públicas:** Herramienta fundamental que se convierte en la carta de navegación de los estados, donde se aplican mecanismos de respuesta en materia financiera, direccionando los recursos según las necesidades y las particularidades de los eventos que se presenten, teniendo en cuenta su frecuencia e impacto.

Con base en (Gallego, 2020), los recursos que se pueden destinar para el financiamiento de la gestión del riesgo son:

Los ingresos corrientes no tributarios, que son empleados como fuentes de financiamiento de la gestión del riesgo de desastres, como son entre otras, las transferencias, que son recursos que se perciben de otros niveles del estado y se pueden clasificar en el presupuesto según su origen: nacionales, departamentales o municipales. Estas están conformadas por: transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP), cofinanciación nacional, departamental o municipal, transferencias para la ejecución de Programas Especiales de la Nación y Sistema General de Regalías (SGR),(p.4)

## 1.6 Marco contextual

En este marco sobre el proceso del conocimiento del riesgo, es procedente identificar y categorizar los eventos naturales que amenazan el territorio colombiano. Para desarrollar esta acción, se implican aspectos como la identificación y clasificación de estos, presidiendo de su fuente de origen, por lo tanto se desarrolla una inspección de documentos referentes a los fenómenos naturales amenazantes que están o pueden aparecer en el país, con base en una inspección de las diferentes herramientas de planificación en las entidades a nivel nacional, en contraste con los

desastres naturales amenazantes aprobados por varias entidades internacionales en relación del ámbito de la gestión de riesgos de desastres.

En ese contexto, para el departamento de Santander las amenazas causadas por desastres naturales hacen parte de una mecánica social, puesto que la ocupación de algunos territorios se ha presentado sin tener en cuenta las capacidades y los obstáculos del territorio, por lo que el exceso de población se ha establecido en zonas de gran riesgo o han alterado las condiciones propias y naturales de las regiones, propiciando condiciones de riesgos.

El municipio de los santos, localizado a 62 kilómetros de la ciudad de Bucaramanga, pertenece a la Provincia Metropolitana y se halla ubicado al oriente del departamento de Santander, está distribuido en 28 veredas, la cabecera municipal está localizada a  $6^{\circ}45'$  latitud norte y  $73^{\circ}06'$  de longitud al oeste con respecto al meridiano de Greenwich, un territorio de grandes extensión, con tierras en la mayoría agrestes y rocosas. (Alcaldía Municipal de Los Santos, 2020)

Límites del Municipio:

Norte: Girón y Piedecuesta

Sur: Jordán y Villanueva

Oriente: Aratoca

Occidente: Zapatoca

Extensión total: 242 Km<sup>2</sup>

Extensión área urbana: 183 Km<sup>2</sup>

Extensión área rural: 284 Km<sup>2</sup>

Altitud de la cabecera municipal: 1310 metros sobre el nivel del mar

Temperatura media: 21° C



**Tabla 1***Marco normativo*

<b>Norma No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Decreto 4147 de 2011	3 de noviembre de 2011	Por el cual se crea la unidad nacional para la gestión del riesgo de desastres, se establece su objeto y estructura
Ley 1523 de 2012	23 de abril de 2012	Por el cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1974 de 2013	11 de septiembre de 2013	Por el cual se establece el procedimiento para la expedición y actualización del plan nacional de gestión del riesgo.
Decreto 2672 de 2013	20 de noviembre del 2013	Por el cual se modifica parcialmente la estructura de la unidad nacional para la gestión del riesgo de desastres
Decreto 1807 de 2014	19 de septiembre del 2014	Por el cual se reglamenta el artículo 189 del decreto ley 019 de 2012 en lo relativo a la incorporación de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2157 de 2017	20 de diciembre de 2017	Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012.
Decreto 1478 de 2022	03 de agosto de 2022	Por medio del cual se adopta la actualización del plan nacional de gestión del riesgo de desastres y se modifica el artículo 2.3.1.2.2.4.3 de la subsección 4, sección 2, capítulo 2, título 1, libro 2, del decreto único presidencial 1081 de 2015.

**Nota.** *Creación propia con datos tomados de* (UNGRD, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2011) (2012) (2013) (2013) (2014) (2017) (2022) (Funcion Publica, 2012).pág. 1

## Capítulo 2 Metodología.

En esta parte de la investigación procederemos a definir los métodos de investigación como una posibilidad de establecer los procedimientos de la gestión del riesgo frente a eventos catastróficos naturales y así calificar y determinar la metodología que puede guiar esta investigación; Los métodos utilizados fueron:

### 2.1 Tipo de investigación

**Investigación descriptiva:** el núcleo de esta metodología es la selección de la información su propósito es utilizarlo para detallar las particularidades de un territorio que se ve afectado por un hecho o fenómeno que pone en peligro la población.

Por consiguiente, la investigación presente sobre la gobernanza para la gestión del riesgo frente a eventos catastróficos naturales que afectan la vida y la salud de los habitantes del municipio de los Santos Santander se enmarca en el diseño de investigación descriptivo, fundamentada con información documental que involucra únicamente el tema de investigación.

Al realizar un recuento cronológico a través del tiempo y de diferentes lugares nos encontramos con diferentes autores que reflexionan sobre este tema de investigación; es así como (Neuhaus, 2018) aborda el tema de Medición de la gestión del riesgo en América Latina, (Bello et al., 2020), habla sobre “la Planificación para la reducción del riesgo de desastres en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, (Calderon, 2022) describe las “Redes y gobernanza del riesgo de desastre en Bogotá, Colombia”.

Evaluando la información documental tratada, se identifican las destrezas, equivocaciones y los desafíos que la gobernanza y sus entidades territoriales deben mejorar, reformulando el sistema y sus programas, estableciendo un medio más organizado y dispuesto en vincular, educar y consolidar la participación de las comunidades.

**Método cualitativo:** Método de investigación que indaga sobre el alcance de un suceso ocurrido en su ambiente habitual, es decir que, al identificar la problemática de la investigación, su objetivo y los resultados esperados, se puede documentar de un modo más exacto.

## 2.2 Técnicas e instrumentos de investigación

**Fase de recolección de datos:** esta etapa de la investigación abarca un compendio de documentos encontrados en páginas web confiables que acreditan la legalidad, autenticidad y veracidad de la información buscada con el fin de que se conviertan en la fuente principal que soportara la investigación.

## 2.3 Población y muestra

El municipio de los Santos Santander, a lo largo del tiempo ha padecido percances ambientales y colectivos a causa de algunos fenómenos naturales afectando la salud, la economía y el progreso de sus habitantes, a nivel regional y dentro de sus principales causas se encuentran:

Ausencia del ente territorial; ya que la administración municipal y la gobernación departamental se limitan a atender la emergencia cuando sucede el hecho, mas no se preocupa por concientizar educar y prevenir a la comunidad sobre las amenazas a las que se encuentran expuestas y las posibles formas de prevenir, controlar y mitigar sus efectos.

Otra causa ligada a las anteriores es la falta de recursos para mitigar el evento natural, ya que el municipio está sujeto a los recursos y acciones que la gestión del riesgo departamental disponga y como consecuencia; esta que debe invertir de los recursos propios municipales para salir del percance sufrido, porque por parte del gobierno departamental y nacional las ayudas son demoradas.

En esta investigación podríamos recalcar que en el robustecimiento del progreso de la gobernanza en cuanto a la gestión del riesgo frente a eventos catastróficos naturales que presenta el municipio de los Santos, debe involucrar el análisis de los acciones utilizadas en la interacción con diferentes actores de la región, ya que las fallas más habituales en la comunidad son el desconocimiento, la poca capacitaciones e información sobre las amenazas a las que están expuestos y la forma de evitar y mitigar esta problemática, el empoderamiento de la población ante estos eventos es de vital importancia ya ellos desempeñan un rol importante en el proceso para el fortalecimiento de la gestión del riesgo.

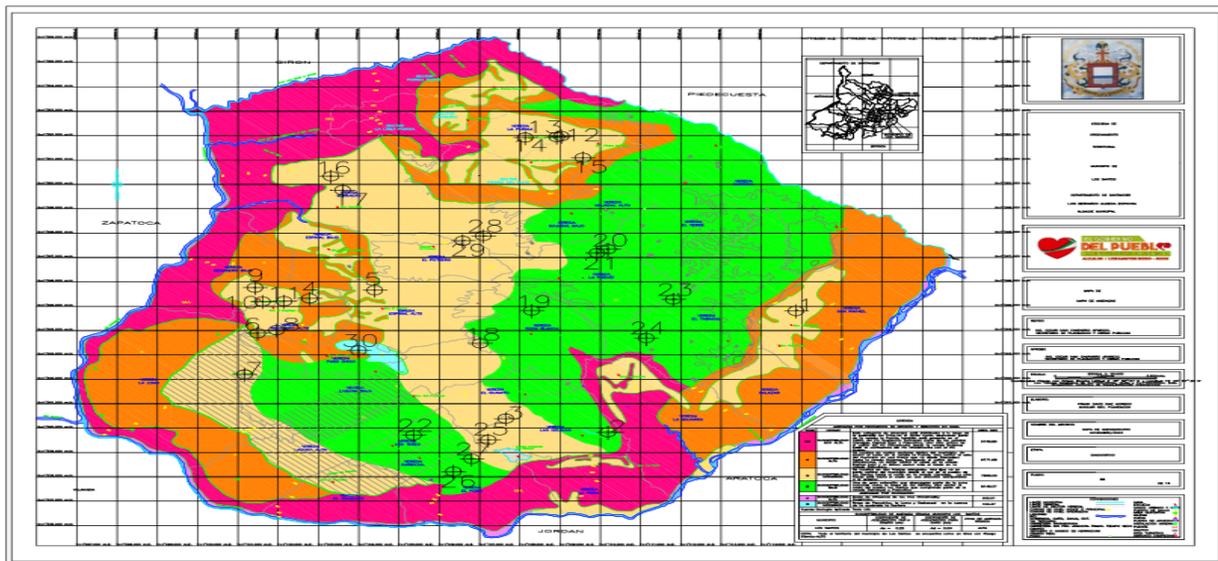
### Capítulo 3 Resultados de investigación.

Para el presente capítulo se exponen los hallazgos del análisis de la Gobernanza para la gestión del riesgo frente a eventos catastróficos naturales que afectan la vida y la salud de los habitantes del municipio de Los Santos Santander.

#### 3.1 Analizar el mapa de riesgos del municipio de los Santos Santander

Planear la gestión del riesgo es una tarea que involucra a varios organismos del estado, a nivel nacional, regional y local, comprendiendo también esta etapa el sector privado, estigmatizando que el suceso natural ocasione daños ambientales que perjudiquen a un territorio en común, un adecuado reconocimiento de los riesgos naturales que rodea el espacio que ocupamos pueden servir como base para disminuir los efectos negativos que estos generen.

**Figura 2:** *Mapa de amenazas*



*Nota:* Fuente directa Secretaria de planeación municipal

El análisis realizado al mapa de riesgos del municipio de los Santos Santander arroja una serie de interrogantes los cuales fueron despejados por parte de un miembro del consejo municipal para

la gestión del riesgo de desastres, <sup>2</sup>el secretario de Gobierno municipal, el cual por medio de una solicitud nos concedió responder a un cuestionario el cual contiene las siguientes preguntas:

¿Cada cuánto se reúne el consejo de gestión del riesgo?

Las reuniones son programadas de acuerdo a los acontecimientos que se vayan presentando en el municipio, de manera ordinaria cada dos meses y extraordinaria cada vez que se amerite, en lo que va de este año nos hemos reunido en tres ocasiones, allí se evalúan las estrategias que el municipio implantara al momento de ocurrir el evento natural.

¿De qué manera la administración municipal llega a las diferentes comunidades del municipio área rural y casco urbano, para capacitar y alertar sobre los fenómenos naturales que se presentan?

El municipio actualmente no cuenta con emisora comunitaria la cual sería la ideal para poder mantener informados a todos los santeros y población flotante de lo que sucede en nuestro municipio, debemos entonces recurrir a las redes sociales (Facebook institucional, grupos de WhatsApp), y los presidentes de juntas de acción comunal.

¿Cómo actúa el consejo de gestión del riesgo municipal cuando ocurre un hecho natural que afecta alguna parte de la comunidad?

Se realiza reunión extraordinaria del consejo de gestión del riesgo, se evalúan las situaciones q se presentaron, evaluando riesgos y amenazas, se hace un censo del afectados, se cuantifican esas afectaciones y se realiza un plan de acción para tratar de dar solución con ayudas inmediatas a los afectados y solicitar ante los organismos de gestión del riesgo a nivel nacional y departamental las ayudas necesarias y requeridas, de acuerdo a la emergencia y de ser necesario se le recomienda el alcalde decretar la calamidad pública o la emergencia q el caso amerite.

¿De dónde salen los recursos que el municipio utiliza para cubrir los eventos naturales que generan inversión en la comunidad?

Los recursos salen del presupuesto del municipio, ya sea por parte de recursos propios, intervención del gobierno nacional o departamental, los son adicionados o apropiados en el rubro de emergencias y desastres el cual es el que cubre lo necesario para la gestión del riesgo.

---

<sup>2</sup> Secretario de Gobierno municipal, Dr. Oscar Javier Peña Rojas

¿El apoyo para la gestión del riesgo por parte de la gobernación departamental y del gobierno nacional es inmediato cuando se presenta una emergencia en el municipio?

No siempre, ya que muchas veces no se cuentan con los recursos necesarios disponibles para atender las emergencias y o afectaciones, demorando las atenciones a los damnificados u afectados, ya que el plan de acción se pone en marcha al momento de contar con los recursos o elementos necesarios para mitigar la calamidad.

A lo largo del desarrollo de este trabajo y partiendo de los referentes bibliográficos investigados, y las fuentes directas tratadas; encontramos que a nivel internacional se encuentran varias razones que hacen que la gobernanza para la gestión del riesgo sea vista desde un punto de vista negativo.

Esto se debe a las causas que afectan algunos territorios como por ejemplo (Esquivel, 2017), plantea que “es urgente y fundamental prever el riesgo de desastres, planificar medidas y reducirlo para proteger de manera más eficaz a las personas, las comunidades y los países, sus medios de subsistencia, su salud”. El autor invita a que se evalúen las fallas, se refuercen los campos de acción y se involucre más a las comunidades.

Así mismo, (Bustamante et al., 2015), plantea que “una ineficaz planificación y ejecución de los diferentes planes de prevención, contingencia, mitigación y atención del riesgo de desastres provenientes de una catástrofe natural evidencia una ineficiencia gubernamental, que afecta a las poblaciones más vulnerables y que los obliga a desplazarse a otros lugares dejando sus hogares”.

En Colombia el modelo GRD está condicionado por los fundamentos que le otorgan a las regiones para poder manejar de forma general los eventos naturales amenazantes, esto desde el juicio del entendimiento del riesgo de desastres determinado por la Ley 1523 de 2012 y sus herramientas, así como lo dispone la prioridad 1 del (UNDRR, Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres , 2015), Comprender el riesgo de desastres, con diversos modelos de GRD a nivel global, que se inclinan hacia una mejor incorporación del entendimiento del territorio.

No obstante, a esto, el municipio de los Santos se encuentra amenazado no solo por una frecuente actividad sísmica; sino también por fuertes seguías e incendios forestales, donde sus habitantes presentan un alto grado de vulnerabilidad al no contar con acciones preventivas que disminuyan la probabilidad de un futuro desastre.

El sistema de gestión del riesgo de desastres en el municipio de los Santos es a pesar de que se encuentra activa y estructuradamente conformado ineficiente, ya que la gobernanza se limita a realizar sus reuniones periódicamente, pero es fundamental vincular la comunidad y realizar estrategias de concientización como un instrumento base para la reducción de pérdidas materiales y humanas.

### **3.2 Identificar los programas de gestión del riesgo, orientados a la prevención de los desastres naturales en el municipio de los Santos Santander**

La falta de apropiación del saber sobre los diversos fenómenos amenazantes implica que en las regiones exista ignorancia frente a la susceptibilidad, peligros, y probables secuelas, provenientes de la falta de prevención, ya que la restauración, reposición, restablecimiento y la inmediatez de la respuesta, no tendrían el enfoque suficiente sobre el entorno y la exigencia del territorio según lo expuesto que se encuentre por las amenazas.

Poder reconocer estos peligros genera un gran desafío para los territorios que se encuentran en vías del desarrollo y que están en la marcha de integrar la GRD, como parte del reconocimiento de su territorio en beneficio del crecimiento y la evolución, pero sobre todo en materia de la caracterización de las exposiciones a los diferentes sucesos amenazantes como apoyo del conocimiento para poder actuar.

Ha de precisarse que, dentro del Plan municipal de gestión del riesgo de Desastres publicado en la página oficial de la (Alcaldía Municipal Los Santos Santander, 2022), se encuentran los siguientes programas:

**Tabla 2**

Componente programático

<b>Programa</b>	<b>Acciones</b>	<b>Descripción</b>
Programa A	Medidas de Conocimiento del riesgo	Programas de capacitación para la prevención y manejo del desastre.

---

		Programas de manejo ambiental.
Programa B	Medidas de Mitigación del Riesgo Actual y prevención del riesgo futuro	Programas de promoción de técnicas de ocupación amigables con el ecosistema y de prevención de los incendios de cobertura vegetal.
Programa C	Medidas de Preparación de la Respuesta	Programas de ubicación y reubicación de asentamientos urbanos hacia zonas de mínimo riesgo.

---

*Nota.* Creación propia con datos tomados del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre (Alcaldía Municipal Los Santos Santader, 2022).

Sin embargo se evidencia que de estos programas es muy poco lo que se pone en práctica ya que revisando la página web de la (Alcaldía Municipal Los Santos Santader, 2022), se puede inferir que, a pesar de que el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres se reúne periódicamente y de que se encuentre creado el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre, no se registran en esta página el desarrollo de ninguno de los componentes programáticos mencionados anteriormente.

Es importante mencionar que dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, el cual fue aprobado mediante el Acuerdo Municipal No.374 de mayo 30 de 2020, publicado en la página oficial de la (Alcaldía Municipal de Los Santos, 2020), en la línea estratégica número 2, denominada alianza para un desarrollo sostenible se encuentran las siguientes metas:

### Tabla 3

#### *Ambiente y desarrollo sostenible*

---

Descripción de la meta	Producto	Meta del cuatrienio
------------------------	----------	---------------------

---

Implantación de un programa de capacitación y formación enfocado en la comunidad y en los organismos de socorro para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres, de conformidad al PMGRD.	Asesoría para el fortalecimiento de la respuesta efectiva frente a las emergencias y desastres	1
Actualización del plan municipal de manejo de gestión del riesgo y desastres	Documento elaborado y aprobado	1
Actualización de la caracterización y mapa de riesgos del municipio	Documento de la caracterización y mapeo de las zonas de riesgos en el municipio	1
Ejecutar programa de fortalecimiento a los organismos de socorro del municipio	Programa de fortalecimiento implementado	1

*Nota. Creación propia con datos tomados del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 (Alcaldía Municipal de Los Santos, 2020).*

La gobernanza es entendida como la habilidad de dirección de lo público es decir que abarca al estado, los ciudadanos y el sector privado. Actualmente la administración municipal de los Santos en cabeza de su mandatario; asegura que se está generando un nuevo estilo de gobernanza que proyecte nuevos liderazgos, trabajando más humanamente y en equipo, escuchando atentamente los criterios y opiniones de todos los ciudadanos y consolidando un gobierno de acciones definitivas y resultados contundentes. (Alcaldía Municipal de Los Santos, 2020).

### **3.3 Describir los Sistemas de información que tenga que ver con gestión del riesgo en el municipio de los Santos Santander.**

La aplicación y puesta en marcha de los sistemas de información dentro de una entidad u organización es de vital importancia, ya que por medio de la información las comunidades de un territorio pueden estar atentas a los diferentes eventos, actividades y sucesos que involucren su bienestar, desarrollo y mejoramiento en su calidad de vida.

Los impactos que puede causar en una sociedad el acceso limitado a la información de su entorno pueden desencadenar una serie de resultados negativos, donde la buena gobernanza juega un papel muy importante, si emplean adecuados sistemas y medios de comunicación e información, su comunidad gozará de estar bien informado y orientado mejorando las relaciones entre ciudadanos y ente territorial.

Para el caso de nuestra investigación encontramos que es muy poca la información que se le proporciona a la comunidad santera sobre qué hacer o cómo reaccionar al momento en que se presente una emergencia; y es el área rural, quien conforma la gran mayoría del municipio quien se encuentra más desinformada sobre las acciones o medidas que deben tomar al momento de presentarse alguna eventualidad o hecho natural.

Dentro de los eventos naturales más comunes que causan algún tipo de daño a las comunidades están los sismos, la escases de agua y los incendio forestales, resaltando los más críticos en materia sísmica el ocurrido en el año 2015, exactamente el 10 de marzo de 2015 a las 3: 55 p.m., según la información suministrada por el (Servicio Geológico Colombiano, 2015) “con una magnitud 6,6 (escala de richter) con epicentro a 7,4 kilómetros al noroeste de la cabecera del municipio de Los Santos, departamento de Santander”.

En cuanto a la afectación por escases de agua en épocas de sequía son muchas las ocasiones en que el mandatario del municipio ha recurrido a declarar calamidad pública por falta del preciado líquido, la más reciente es la del 12 de enero de 2023, en una entrevista a la cadena radial BLU Radio Santander, (2023) el mandatario, “Luis Bernardo Almeida, confirmó que debido a la fuerte sequía, el municipio tiene declaratoria de calamidad pública desde el pasado 12 de enero de 2023. Tenemos desabastecimiento de agua en 12 veredas y 400 familias que no cuentan con agua“, manifestó el alcalde.

Esta calamidad pública por escases de agua fue extendida en el mes de septiembre del presente año, según lo informa el alcalde del municipio en una entrevista a caracol radio (Pedraza, 2023), donde manifiesta que “Tuvimos que prolongar el decreto, pues inicialmente lo habíamos sacado por seis meses y el comité de gestión del riesgo municipal aceptó ahora la solicitud de extender la calamidad hasta diciembre, por las condiciones del municipio, la falta de lluvias y retención de aguas de las diferentes fuentes hídricas”.

Junto con la Gobernación de Santander y la oficina de gestión del riesgo departamental se están adelantando medidas para poder suministrar el líquido a los hogares que se están viendo afectados

con esta problemática; pero lo que se espera por parte de la comunidad es que las gestiones se direccionen a la consolidación organizacional y a la estructuración de acciones en comunidad que prevengan y minimicen estos eventos que son de conocimiento propio de los habitantes.

El actuar de la entidad municipal y de sus administradores se refleja en su comunidad entendiéndose que es necesario fortificar la manera de ejercer la gobernanza en pro de una transformación de la gestión del riesgo, donde sus habitantes abandonen el papel de damnificados y pasen ser actores principales.

Las fuertes seguías que azotan al municipio, la falta de capacitación y de información por parte de los entes gubernamentales hacia la comunidad campesina, que sin ánimo de causar estragos, busca la manera de cultivar para mantener a sus familias utilizando técnicas rudimentarias que muchas veces se salen de control, fueron la causa de un voraz incendio presentado en el área rural de este municipio.

El 21 de septiembre de 2023 las comunidades de las veredas rosablanca, la mojarra y el tabacal se vieron afectadas por un fuerte incendio que destruyó 40 hectáreas de vegetación y fauna silvestre según un artículo informativo de la (Revista Semana, 2023) El reporte preliminar de las autoridades señala que el incendio, además de la vegetación, acabó con vida de animales silvestres y afectó la cañada de una quebrada quedo también afectada en el sector de Los Pozos. Así mismo, varias casas estuvieron muy cerca de ser consumidas por el fuego.

Figura 3: *Incendio forestal en Los Santos, Santander*



*Nota:* Foto: Captura de video tomada de (Revista Semana, 2023).

Se puede deducir que no existen medios de información o comunicación eficaces que capaciten y lleguen a toda la comunidad del municipio sobre estos fenómenos naturales, ya que actualmente el acceso a la información es mediante la página web del municipio, no hay una emisora comunitaria que pueda mantener esa comunicación constante, al igual que las charlas educativas que ocasionalmente se dictan en las entidades educativas son dirigidas a los niños y referencian temas como el reciclaje, la siembra de árboles, la contaminación en fuentes de agua etc.

## **Conclusiones**

Para la gobernanza, las comunidades forman parte de una relación importante en la toma de decisiones, ya que realizan su derecho colectivo de expresar sus intereses participando en la formulación y resolución de decisiones estableciendo comunidades organizadas y participes de la construcción de políticas públicas.

De ahí que, los resultados de esta investigación evidencian el lento proceso que llevan las comunidades frente a la gobernanza para la gestión del riesgo, comenzando por los escasos sistemas de comunicación e información que los habitantes del municipio de los santos tienen, en especial los del área rural, desconociendo los instrumentos de planificación, a causa de que la comunidad no es tomada en cuenta en los espacios de participación, desconocen las acciones por parte de las instituciones ante algún tipo de emergencia, y tampoco se implementan acciones de autoprotección para proteger sus bienes de una futura emergencia por el fenómeno, dejándolo todo en manos de la respuesta y atención de las instituciones.

Efectivamente en la normatividad colombiana se establecen acuerdos con todas las entidades del orden nacional, públicas, privadas y/o comunitarias que, en articulación con el conjunto de políticas, normas y recursos, poseen un mismo objetivo; y es el de poner en marcha la gestión del riesgo con la finalidad de salvaguardar la integridad de toda la población que habita el territorio nacional.

No obstante, aunque las instituciones han tratado de articular acciones entre los diferentes instrumentos de planificación, existen vacíos y discontinuidad en las acciones de gestión del riesgo, falta de claridad en los criterios de priorización y mecanismos de verificación, notándose debilidad o ausencia en la armonización de los planes de emergencia y contingencia con los sistemas de información y comunicación del ente territorial y la comunidad.

En resumidas cuentas, la buena gestión de la información y del conocimiento ayudan y fortalecen el desarrollo investigativo, fomentando proyectos de prevención, reducción y mitigación de las probables amenazas y riesgos que un fenómeno natural puede llegar a causar en una sociedad.

## Bibliografía

- BLU Radio Santander. (07 de 03 de 2023). *Santander: habitantes de al menos 10 municipios sufren por escasez de agua por altas temperaturas*. Obtenido de Redacción BLU Radio Santander, Bucaramanga febrero 13 de 2023: [https://www.bluradio.com/blu360/santanderes/habitantes-de-10-municipios-de-santander-sufren-por-escasez-de-agua-por-altas-temperaturas-rg10#:~:text=El%20alcalde%20de%](https://www.bluradio.com/blu360/santanderes/habitantes-de-10-municipios-de-santander-sufren-por-escasez-de-agua-por-altas-temperaturas-rg10#:~:text=El%20alcalde%20de%20)
- Comision Economica para America latina y el Caribe CEPAL,2020. (s.f.). *Cepal*. Recuperado el 28 de 09 de 2023, de [https://www.cepal.org/es/search?as\\_q=gestion%20del%20riesgo](https://www.cepal.org/es/search?as_q=gestion%20del%20riesgo): [https://www.cepal.org/es/search?as\\_q=gestion%20del%20riesgo](https://www.cepal.org/es/search?as_q=gestion%20del%20riesgo)
- Alcaldia Municipal de Los Santos. (01 de 01 de 2020). *Informacion del Municipio*. Obtenido de <https://www.lossantos-santander.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>: <https://www.lossantos-santander.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>
- Alcaldia Municipal Los Santos Santader. (2022). *Alcaldía de Los Santos / Transparencia y acceso a la información pública / Planeación y Ejecución*. Recuperado el 20 de 11 de 2023, de Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre: <https://www.lossantos-santander.gov.co/Transparencia/Paginas/Planeacion-y-Ejecucion.aspx>
- Arias, P. A. (9 de 12 de 2008). *El Neoinstitucionalismo y sus aportes a la Teoría de la Organización*. Recuperado el 15 de 03 de 2023, de Revista GESTIÓN & REGIÓN No.6, 9 de Diciembre de 2008 Pereira, Colombia: <https://revistas.ucp.edu.co>
- Banco Interamericano de Desarrollo BID,2020. (s.f.). *Cepal*. Recuperado el 28 de 09 de 2023, de [Cepal.org/es/search?as\\_q=gestion%20del%20riesgo](https://www.cepal.org/es/search?as_q=gestion%20del%20riesgo): [https://www.cepal.org/es/search?as\\_q=gestion%20del%20riesgo](https://www.cepal.org/es/search?as_q=gestion%20del%20riesgo)

- Barrenechea, F. (2016). *Comunas Prioritarias para la Gestión del Riesgo de Desastres Un aporte a la toma de decisiones*. Recuperado el 20 de 02 de 2023, de Revista Geográfica de América Central, Escuela de Ciencias Geográficas, Universidad Nacional,: <https://doi.org/10.15359/rgac.57-2.1>
- Barrenechea, R. F. (2016). *Comunas Prioritarias para la Gestión del Riesgo de Desastres Un aporte a la toma de decisiones*. Recuperado el 20 de 02 de 2023, de Localización: Revista geográfica de América Central, ISSN 1011-484X, N° 57, 2016, págs. 17-42: <https://dialnet-unirioja-es.ezproxy.esap.edu.co/servlet/articulo?codigo=5736249>
- Bello et al. (2020). *Planificación para la reducción del riesgo de desastres en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Chile: Copyright © Naciones Unidas, abril de 2002. Recuperado el 20 de 02 de 2023, de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46001-planificacion-la-reduccion-riesgo-desastres-marco-la-agenda-2030-desarrollo>
- Bustamante et al. (11 de 12 de 2015). *Gestión del riesgo de desastres en Colombia ¿forma de generación de desplazamiento forzado de población?* (R. indisciplinas, Ed.) Recuperado el 06 de 03 de 2023, de Revista Indisciplinas, ISSN 2463-0098, Vol. 1, N°. 2, 2015, págs. 75-102: <https://dialnet-unirioja-es.ezproxy.esap.edu.co/servlet/articulo?codigo=5832898>
- Calderon, R. D. (2022). *Redes y gobernanza del riesgo de desastre en Bogotá, Colombia. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*. Recuperado el 20 de 02 de 2023, de <https://doi.org/10.15446/rcdg.v31n1.88049>
- Cardona, A. O. (2008-2018). *Medición de la gestión del riesgo en América Latina*. Recuperado el 21 de 02 de 2023, de Revista internacional de sostenibilidad, tecnología y humanismo, ISSN-e 1988-0928, N°. 3, págs. 1-20: <https://dialnet-unirioja-es.ezproxy.esap.edu.co/servlet/articulo?codigo=2904678>
- Carr, Nicholas G. (14 de 02 de 2005). *Casa del libro Carr, Nicholas G Empresa Activa 2005 ISBN 9788495787699*. Recuperado el 18 de 09 de 2023, de Las Tecnologías de la Información: ¿Son realmente una ventaja competitiva?: <https://www.casadellibro.com.co/libro-las-tecnologias-de-la-informacion-son-realmente-una-ventaja-competitiva/9788495787699/1011824>
- CEPAL . (2020). *Cepal*. Recuperado el 28 de 09 de 2023, de [Cepal.org/es/search?as\\_q=gestion%20del%20riesgo](https://www.cepal.org/es/search?as_q=gestion%20del%20riesgo): [https://www.cepal.org/es/search?as\\_q=gestion%20del%20riesgo](https://www.cepal.org/es/search?as_q=gestion%20del%20riesgo)

- Comision Economica para America latina y el Caribe. (30 de 09 de 2020). *Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo en América Latina y el Caribe*. Recuperado el 27 de 09 de 2023, de La planificación para el desarrollo y la gestión del riesgo de desastres: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/nota/la-planificacion-para-el-desarrollo-y-la-gestion-del-riesgo-de-desastres>
- Decreto,919 . (01 de 01 de 1989). *Suin-juriscol.gov.co*. Recuperado el 11 de 09 de 2023, de DECRETO 919 DE 1989: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1190284>
- DNP, Departamento Nacional de Planeacion. (2018). *Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades*. Bogota. Recuperado el 22 de 02 de 2023, de [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/indice\\_municipal\\_de\\_riesgo\\_de\\_desastres\\_ajustado\\_por\\_capacidades\\_-\\_lina\\_ibata\\_y\\_leidy\\_riveros.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/indice_municipal_de_riesgo_de_desastres_ajustado_por_capacidades_-_lina_ibata_y_leidy_riveros.pdf)
- Domínguez et al. (09 de 09 de 2014). *Estado del arte de los sistemas de alerta temprana en Colombia*. Recuperado el 06 de 03 de 2023, de Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales vol.38 no.148 Bogotá July/Sept. 2014: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0370-39082014000300007&lang=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-39082014000300007&lang=es)
- Esquivel, M. M. (15 de 07 de 2017). *Situación de la gestión del riesgo de desastres en el patrimonio cultural en Costa Rica y su relación con Centroamérica*. (REDER, Ed.) Recuperado el 06 de 03 de 2023, de Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres (REDER), ISSN-e 0719-8477, Vol. 1, N°. 1, 2017, págs. 70-84: <https://www.revistareder.com/ojs/index.php/reder/article/view/5/5>
- Funcion Publica. (24 de Abril de 2012). *Ley 1523 de 2012*. Recuperado el 17 de 03 de 2023, de Funcion Publica Gestor Normativo: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=47141>
- Gallego, e. a. (30 de 11 de 2020). *Documento 523 Dirección de Estudios Económicos 30 de noviembre de 2020*. Recuperado el 11 de 2023, de Gastos de Inversión Pública para el financiamiento de la Gestión del Riesgo de Desastres en el orden nacional y subnacional para el periodo 2011-2019 en Colombia: <https://www.dnp.gov.co/estudios-y-publicaciones/estudios-economicos/Paginas/archivos-de-economia.aspx>

<http://www.dotec-colombia.org/index.php/series/118-departamento-nacional-de-planeacion/archivos-de-economia>

Husata, G. R. (Diciembre de 2014). *Conceptualización del término Gobernanza y su vinculación con la Administración Pública. Encrucijada, Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública*. Recuperado el 20 de 10 de 2023, de Conceptualización del término Gobernanza y su vinculación con la Administración Pública. Encrucijada, Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública, 2014, no 18.: [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=conceptos+de+Gobernanza+en+la+administracion+publica&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=conceptos+de+Gobernanza+en+la+administracion+publica&btnG=)

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2023). *Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCA*. Recuperado el 12 de 2023, de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Colombia Potencia de la Vida: <https://www.minambiente.gov.co/gestion-integral-del-recurso-hidrico/planes-de-ordenacion-y-manejo-de-cuencas-hidrograficas-pomca/#:~:text=Planes%20de%20Ordenaci%C3%B3n%20y%20Manejo,de%20Ambient e%20y%20Desarrollo%20Sostenible>

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia. (02 de 05 de 2023). *Gestión del riesgo | POT*. Recuperado el 11 de 2023, de Colombia potencia de la Vida <https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-vivienda/espacio-urbano-y-territorial/plan-ordenamiento-territorial/gestion-del-riesgo-pot>

Moncayo, V. G. (10 de 10 de 2020). *Neoinstitucionalismo, transparencia y Gobierno electrónico: Calidad de vida en Bogotá y otras ciudades colombianas*. Recuperado el 30 de 11 de 2023, de Sarance 45, publicación bianual, período diciembre 2020-mayo 2021 pp 118 - 142. ISSN: 1390-9207 ISSNE: e-2661-6718.DOI: 10.51306/ioasarance.045.08: <https://revistasarance.ioaotavalo.com.ec/index.php/revistasarance/article/download/848/969/1712>

Naciones Unidas Noticias ONU. (03 de 01 de 2020). *Noticias ONU Mirada global Historias humanas*. Recuperado el 29 de 09 de 2023, de América Latina y el Caribe: la segunda región más propensa a los desastres: <https://news.un.org/es/story/2020/01/1467501>

- Neuhaus, S. (2018). Medición de la gestión del riesgo en América Latina. *Revista Internacional Sostenibilidad, Tecnología y Humanism*. Obtenido de <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/7056/cardona.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ordoñez et al. (14 de 12 de 2017). *Importancia de la educación ambiental en la gestión del riesgo socio-natural en cinco países de América Latina y el Caribe*. (C. d. Universidad Nacional de Costa Rica, Ed.) Recuperado el 06 de 03 de 2023, de Revista Electrónica Educare Abr 2018, Volumen 22 N° 1 Paginas 345 - 363 Costa Rica: <https://doi.org.ezproxy.esap.edu.co/10.15359/ree.22-1.17>
- Pedraza, B. E. (08 de 09 de 2023). *Caracol Radio*. Recuperado el 11 de 2023, de Los Santos extiende la calamidad pública y cumple un año en sequía: <https://caracol.com.co/2023/09/08/un-ano-en-calamidad-publica-en-los-santos-por-sequias-se-extendio-hasta-diciembre/>
- Petro et al. (02 de 2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial*. Recuperado el 07 de 03 de 2023, de Departamento Nacional de Planeación Pg 47, Bogota Febrero 2023: <https://www.dnp.gov.co/programas/ambiente/gestion-del-riesgo>
- Pineda et al. (06 de 2022). *Percepción del riesgo de desastres en habitantes del municipio de Pijao, Quindío, Colombia*. Recuperado el 17 de 03 de 2023, de Diversitas: Perspectivas en Psicología / ISSN:1794-9998 / e-ISSN:2256-3067 / V. 18 / N.o 1 / Enero-Junio de 2022: <https://doi.org/10.15332/22563067.6374>
- Pineda, L. O., Arbeláez, C. J., Castaño, M. J., Medina, M. L., Roa, G. L., & Rojas, A. L. (06 de 2022). *Percepción del riesgo de desastres en habitantes del municipio de Pijao, Quindío, Colombia*. Recuperado el 17 de 03 de 2023, de Diversitas: Perspectivas en Psicología / ISSN:1794-9998 / e-ISSN:2256-3067 / V. 18 / N.o 1 / Enero-Junio de 2022: <https://doi.org/10.15332/22563067.6374>
- Portal gestión del riesgo de desastres, Bogotá, Colombia. (2015). *Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres (2015,2030)*. Recuperado el 30 de 11 de 2023, de Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Bogotá, Colombia: <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Marco-de-Sendai.aspx>

- Presidencia de la Republica, Decreto 919. (01 de 01 de 1989). *Suin-juriscal.gov.co*. Recuperado el 11 de 09 de 2023, de DECRETO 919 DE 1989: <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1190284>
- Quintero, F. L. (10 de 03 de 2023). *Así es la vida en Los Santos, el pueblo donde más tiembla en Colombia*. Recuperado el 13 de 10 de 2023, de [eltiempo.com/colombia/santander/los-santos-santander-el-lugar-donde-mas-tiembla-en-colombia-628830](http://eltiempo.com/colombia/santander/los-santos-santander-el-lugar-donde-mas-tiembla-en-colombia-628830): <https://www.eltiempo.com/colombia/santander/los-santos-santander-el-lugar-donde-mas-tiembla-en-colombia-628830>
- Revista Semana. (22 de 09 de 2023). *Voraz incendio arrasó con 40 hectáreas de vegetación en Los Santos, Santander*. Recuperado el 11 de 2023, de Redacción Semana/Nacion/Santander/Bucaramanga: <https://www.semana.com/nacion/bucaramanga/articulo/voraz-incendio-arraso-con-40-hectareas-de-vegetacion-en-los-santos-santander/202324/>
- Ruiz, M. M. (2012). *Metodología cualitativa*. (E. e. virtual, Ed.) Recuperado el 15 de 03 de 2023, de Eumed.net enciclopedia virtual tesis-doctorales/2012: [https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque\\_cualitativo.html](https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html)
- Servicio Geologico Colombiano. (10 de 03 de 2015). *Sismicidad Historica de Colombia*. Recuperado el 07 de 03 de 2023, de Servicio Geológico Colombiano, Bogotá D.C. marzo 10 de 2015: <http://www.sgc.gov.co/>
- Servicio Geológico Colombiano. (2023). *Sgc.gov.co/sismos*. Recuperado el 29 de 09 de 2023, de Eventos Geológicos en el área del mapa: <https://www.sgc.gov.co/>
- UNDRR, Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres . (18 de 03 de 2015). *Oficina de Naciones Unidas para la reduccion del riesgo de desastres*. Recuperado el 13 de 09 de 2023, de UNDRR Oficina de Naciones Unidas para la reduccion del riesgo de desastres Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030: <https://www.undrr.org/es/implementando-el-marco-de-sendai/que-es-el-marco-de-sendai-para-la-reduccion-del-riesgo-de>
- UNGRD, Unidad Nacional para la Gestion del Riesgo de Desastres. (20 de 11 de 2013). *Decreto 2672*. Recuperado el 17 de 03 de 2023, de Portal gestiondelriesgo Paginas Normatividad Decreto 2672 - 20 de noviembre del 2013: <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Normatividad.aspx>

- UNGRD, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (03 de 11 de 2011). *Decreto 4147*. Recuperado el 17 de 03 de 2023, de Portal gestiondelriesgo Paginas Normatividad: <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Normatividad.aspx>
- UNGRD, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (19 de 09 de 2014). *Decreto 1807*. Recuperado el 17 de 03 de 2023, de Portal gestiondelriesgo Paginas Normatividad 19 09 de 2014: <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Normatividad.aspx>
- UNGRD, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (20 de 12 de 2017). *Decreto 2157*. Recuperado el 17 de 03 de 2023, de Portal gestionde lriesgo Paginas Normatividad: <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Normatividad.aspx>
- UNGRD, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (03 de 08 de 2022). *Decreto 1478*. Recuperado el 17 de 03 de 2023, de Portal gestiondelriesgo Paginas Normatividad: <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Normatividad.aspx>
- UNGRD, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (11 de 09 de 2013). *Decreto 1974*. Recuperado el 17 de 03 de 2023, de Portal gestiondel riesgo Paginas Normatividad Septiembre 11 de 2013: <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Normatividad.aspx>
- Valenzuela, G. D. (08 de 01 de 2017). *Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Producción Científica*. Recuperado el 30 de 10 de 2023, de La producción audiovisual como herramienta educomunicativa: caso actividad sísmica en Santander: <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/330>
- Vargas, G. J. (2002). *Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio-naturales*. Recuperado el 20 de 02 de 2023, de Publicación de las Naciones Unidas LC/L.1723-P ISBN: 92-1-322013-8 ISSN: 1564-4189 N° de venta: S.02.II.G.34: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5749>
- Vargas, G. J. (2002). *Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio-naturales*. Recuperado el 30 de 09 de 2023, de Editorial: Naciones Unidas, CEPAL, Div. de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, Santiago de Chile, 2002Worldcat.org/es/title/248885893 ISBN: 9789213220139, 9213220138: <https://www.worldcat.org/es/title/248885893>

